

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 204

## **AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS**

cve-2014-14274 Información pública de solicitud de autorización para cuadra de caballos de deporte.

Por Don Carlos Cayón Rincón, se ha solicitado autorización para legalización de cuadra para caballos de deporte, en la parcela 30 del polígono 6 del catastro de bienes inmuebles de naturaleza rústica.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012 de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Los Tojos, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones de dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Los Tojos, 8 de octubre de 2014. La alcaldesa, Belén Ceballos de la Herrán.

2014/14274

CVE-2014-14274